

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. Año IV. Número 1314

Director: DON JOSÉ ESTEÑE

Jueves 1.º de diciembre de 1898



EL SEÑOR

DON SIMÓN CARRE Y ABASCAL

CONCEJAL DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO

falleció ayer á las cuatro de la madrugada

A LA EDAD DE 38 AÑOS

R. I. P.

El Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad; su socio don Victoriano Vega, tíos, primos y demás parientes

Ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy á las tres de la tarde, desde la calle de Méndez Núñez, número 20, hasta el sitio de costumbre.

El duelo se despide en el sitio de costumbre.

Santander 1.º de diciembre de 1898.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.



DÉCIMO OCTAVO ANIVERSARIO

DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR

Don Gerónimo Roiz de la Parra

Que falleció el 2 de diciembre de 1880

R. I. P.

Todas las misas disponibles que se celebren mañana, viernes, en la Santa Iglesia Catedral y parroquias de esta ciudad serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su hijo, hijos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Santander 1.º de diciembre de 1898.

Carlos M.º Conachy

DENTISTA

MUELLE, 34, 2.º DE RECHA

Feria mensual de ganado vacuno en Molledo

Feria para el viernes 2 de diciembre

El buen resultado obtenido en las anteriores y las excelentes condiciones del ganado de Valle de Igüña y sus limitrofes aseguran á los ganaderos y abastecedores de carnes, que verán satisfechas sus demandas.

No se cobrará impuesto alguno y el Ayuntamiento proporcionará pastos gratis para los ganados forasteros.

Responsabilidades

Después de firmada la paz empieza la hora de las responsabilidades. Estas son próximas y remotas, como las causas de la catástrofe que nos ha hecho perder nuestras colonias de Asia y América. De las segundas nadie quiere acordarse, pues el apasionamiento político y la ignorancia, aliándose para oscurecer la verdad, no quieren ver más que las próximas. Aun esto sería disculpable si esa miopía fuera real y no de conveniencia; pero es el caso que hoy todos alzan la voz lamentando el desastre, mas desconociendo á sabiendas la realidad, en vez de entonar la mea culpa y de aceptar resignados la participación que en la responsabilidad les cabe, la rehuyen para que recaiga íntegra en los demás. Esto es lo que refleja la prensa política de todos matices, que en tonos más ó menos lastimeros se ocupa de sucesos tan lamentable y transcendental para la patria. Nadie reconoce su culpa, nadie la quiere, y todos la echan sobre los demás; hasta los conservadores acusan del desastre al Gobierno sagastino, diciéndole que ni supo dirigir la guerra ni negociar la paz. ¿Es posible que con tan poca sinceridad, con tal fanatismo procedamos los españoles en momentos tan difíciles que forman una época esencialmente crítica y que exige la mayor suma de buena fe y de voluntad para salvar aquéllos y salir pronto de la segunda?

Todos hablamos de la necesidad de regenerar á España, pero doloroso es confesar que por ese camino no llegaremos á esa ansiada regeneración, sino que, por lo contrario, á la desunión, al rom-

pimiento de la paz interior, que traerá tras sí mayores males y peligros que los pasados.

Nada de común tenemos, ni deseamos tener con el actual Gobierno, así que nuestra actitud no puede tacharse de interesada, mas la justicia nos obliga á decir que aquél aparece reo de una gran culpa por el mero hecho de ser el último, en orden del tiempo, que ha puesto sus manos en la cosa pública para empujarla hasta el profundo abismo en que se encuentra y sin embargo á todos alcanza en el hecho tremenda responsabilidad.

Todos los Gobiernos liberales han desorganizado y empobrecido á la nación; todos los conservadores la han debilitado y envilecido; los carlistas con las guerras civiles la han arruinado, atrasando la industria y la agricultura y haciéndola contraer la mayor parte de la enorme deuda que hoy tiene; los republicanos con su desunión y luchas intestinas han contribuido al mal, y la masa neutra é imparcial, abandonando al caciquismo las posiciones electorales, dejándole arraigar y prevalecer hasta apoderarse de los Municipios y de las Diputaciones provinciales y aun recurriendo á él en sus relaciones con los Poderes públicos, todos, absolutamente todos, Gobiernos, políticos y país, en cualquiera de sus representaciones sociales, tenemos la culpa de la decadencia de España, de su pobreza y del desastre que ha llevado á manos extranjeras las colonias más ricas que ha poseído jamás nación alguna de nuestra edad.

¿A qué rehuirlos? ¿No es más noble y sobre todo más práctico, reconocerlo así y hacer el decidido propósito de enmendarse para no perder lo que vale más, pero mucho más que lo ya perdido, qué es la propia nacionalidad?

En las actuales circunstancias el Gobierno del señor Sagasta parece la mujer adúltera del Evangelio, acusada por el pueblo, que es la opinión de los políticos y de la prensa, ante el Divino Maestro, que es la Historia: ésta la declara culpable, pero autoriza á quien esté sin pecado para que le arroje la primera piedra; y como todos son pecadores en la materia, como todos han contribuido á lo que sucede, la Historia tendrá que perdonar al actual Ministerio el crimen de lesa patria que le imputan, pues no es posible, ni justo, hacerle responsable del mal que todos cometieron, de nuestro desastre que proviene de causas múltiples, algunas de las cuales tienen su origen en los siglos pasados,—pues nuestra poca for-

tuna ha hecho que provenga de tan antiguo nuestro actual decaimiento.



¡Alegrémonos!

«En el taller de torpedo del arsenal de Cartagena se trabaja con alguna actividad en la construcción de diez torpedos de 57 centímetros con destino al crucero Lepanto.»

Con actividad y todo.

Está bien, porque la cosa es muy urgente.

Hay que tener el Lepanto preparado en pie de guerra para echar á pique á todos los navíos de Inglaterra!

Dice un periódico:

«El ministro de Estado ha vuelto á demostrar su ineptitud al consentir la tarifa que se ha puesto en vigor en Francia para la importación de vinos.»

Y añade El Ejército Español:

«El señor duque de Almodóvar no tiene necesidad de ninguna nueva ocasión para demostrar su ineptitud.»

«La tiene ya bien demostrada.»

A todos los ministros les pasa igual.

¡Es su fama de ineptos universal!

Se está trabajando en la impresión del Libro Rojo, que comprenderá desde el comienzo de las negociaciones por el Embajador francés en Washington Mr. Cambon hasta la firma de la paz.

Está bien elegido el color del libro.

Pues aunque hubiera sido de otro color, al contener los datos sobre el despojo que la patria ha sufrido, de rubor se hubiera vuelto rojo!

La reunión de los comisionados españoles y yanquis en que se firmó la paz no pudo ser más fría.

Los comisionados de ambas naciones se separaron sin darse las manos.

¡Pues, hombre, bueno fuera que lo hubieran hecho!

¿Ya no hay clases, á qué?

Ni eso estaba en el tratado por orden del vencedor, ni es natural que el robado dé la mano al robador.

En Londres ha causado gran satisfacción el que España haya cedido Filipinas y Joló, aunque exista una protesta.

¡Claro!

Porque es lo que dirán los ingleses: —La protesta ¿para qué sirve? Tienen razón: para maldita de Dios la cosa.

Montero Ríos:

—¡Consumatum est! Todo se ha perdido menos el honor, que queda á salvo.

¿Que el honor se ha salvado?

¡Gran triunfo es ese!

¡El honor, por lo visto, nunca se pierde!

Leo:

«Los jingoes harán otra fuerte campaña por la debilidad que el Gobierno ha mostrado al darnos una indemnización de 20 millones de dollars.»

¿Debilidad?

¡Pues si nos la han impuesto á la fuerza! Esos jingoes son atóicos, y aunque llevan buenos cinchos, no saben más que dar coces y relinchos!

En defensa del Jurado

Cada vez que el Jurado padece ó se cree que ha padecido una equivocación al dar un veredicto, es de oír á la gente reaccionaria clamar contra la institución y abominar de las ideas democráticas en que se funda. No es la que menos aborrece al tribunal popular la gente de toga. Por el contrario, sus gritos y sus aspavientos sobresalen entre todos ante el más ligero error, olvidando ó pretendiendo que olvidemos los demás que no son ellos quienes menos se equivocan, y causando perjuicios tan graves como puedan causar los errores del Jurado.

Sería curiosísimo un estudio comparativo de los errores cometidos por los tribunales de Derecho con los del tribunal popular. Seguramente saldrían aquellos muy mal parados. Basta para muestra un botón, y no es malo el que ofrece el caso de la revisión acordada por la Sala segunda de esta Audiencia, fundada en que era de inculpatibilidad para los tres procesados el veredicto que dio el Jurado que entendió en el crimen de Requejo, cuya vista en juicio oral se celebró el lunes.

La cosa es tan clara y el error del tribunal de Derecho tan patente, que no puede ocultarse al más lego.

El veredicto está conforme, en punto á la culpabilidad de los acusados, con las conclusiones del Ministerio fiscal, puesto que no sólo declara que dos de los acusados eran culpables del hecho constitutivo del delito que les imputaba aquél, sino que agrega que la víctima fue acometida por dichos culpables, que éstos lo hicieron con propósito de causar la muerte ó, cuando menos, de agredir al Landeras (pregunta 8.ª); que ejecutaron el hecho en venganza de agravios que les había inferido el interfecto (pregunta 13.ª), y que obraron á impulsos de esos agravios (preguntas 16 y 17).

Aparece aquí perfectamente desarrollada la acción criminal, y aun cuando en su ejecución mediaron los accidentes y detalles que refiere el mismo veredicto, éstos no alteran el concepto de culpabilidad ni truncan por sí mismos el propósito de causar daños en venganza de agravios á cuyos impulsos obedecían al ejecutar el hecho los declarados culpables, según manifestó el Jurado al definir elementos morales.

Armonizan estos detalles con estos elementos morales es la labor del tribunal de Derecho, al cual incumbe exclusivamente declarar si ciertos hechos son ó no bastante para determinar la acción y si la necesidad de repeler ésta fue tan racional y adecuada como la ley exige para que se aprecie como circunstancia modificativa de responsabilidad.

Esto hubieran hecho los señores de la Sala en el caso de haber visto tan claramente como lo vio todo el mundo, que el veredicto era de culpabilidad para los dos á quienes únicamente podía declararse culpables. Y eso entendieron los Jurados haber dicho en su veredicto y por eso salieron de allí asombrados hasta la estupefacción al ver que la Sala, entendiéndolo al revés, acordaba la revisión por encontrar error manifiesto en un veredicto de inculpatibilidad total que ellos no habían formulado ni se les había pasado por las mientes formular; cuando creían con muchísima razón haber expresado con perfecta claridad su juicio en sus respuestas.

Cabe, después de esto, que se hable contra el Jurado y que á toda costa se procure su destrucción? Los periódicos que ante el más leve error del Tribunal popular salen pidiendo á voz en grito la supresión, ¿callarán ahora?

Amantes nosotros del Jurado, como de todas las conquistas democráticas, no dejaremos pasar jamás la oportunidad de demostrar con hechos, como este que nos ocupa, que si el Jurado necesita alguna reforma para llegar á su perfecto funcionamiento, la necesita mucho más radical y más extensa la Magistratura, que tanto clama contra aquél y que con tan vivas ansias desea su supresión.



Alfileres

¿Me preguntas, Olvido, que por qué cuando cifro mi deseo en nuestra boda, la demoro tanto... Porque tengo sabido que allí donde principia el himeneo se acaba la ilusión, y adiós encanto.

Anoche vi en tu reja un nuevo amante y con éste has cubierto la decena; si con todos has sido tan constante como fuiste conmigo, Filomena, á los cielos derecha va tu alma, pues te vas á morir vieja y con palma.

Es un recurso el fósforo de trueno, pues besas á tu novia, enciendes uno y el estallido disimula el boso.

Enrique de Luis.

PREVISIÓN

Recordarán nuestros lectores que hace dos ó tres meses propuso el señor Fresno en una sesión del Ayuntamiento que se asegurasen las magníficas mulas destinadas al servicio de incendios, en atención á que una Sociedad de seguros que ofrecía sólidas garantías se comprometía, mediante el pago de una pequeña cuota, á indemnizar con 1500 pesetas al Municipio en caso de muerte ó inutilidad de las bestias aseguradas.

Se opusieron á hacer el seguro los concejales señores Horga y San Martín, y triunfó su criterio.

Ahora pueden estar bien añanos de su obra aquellos señores, porque un día de éstos ha muerto una de las mulas y por ahí se le han ido al Ayuntamiento 1.500 pesetas, gracias á la previsión admirable de aquellos concejales.

Galería Montañesa

1.º DE DICIEMBRE

Don José Pérez Arce

Don José Pérez Arce nació en el pueblo de Abionzo, del partido judicial de Villacarrion, á fines del pasado siglo ó principios del corriente. Como tantos hijos de nuestra Montaña, abandonó, joven aún, la provincia, y se trasladó á la República de Méjico, donde con su trabajo constante y su honradez logró reunir un bonito capital, de cuyos beneficios quiso que disfrutaran sus compatriotas, y especialmente los que, como él, habían nacido en el pequeño pueblo de Abionzo.

Al efecto, en testamento que otorgó en la ciudad de Méjico, en uno de los primeros días de diciembre de 1883, legó una cuantiosa suma con destino á mandas benéficas en la Montaña.

Liquidada la testamentaria, los albaceas ingresaron para aquel fin, en el Banco de España, 50.647 pesetas, de las cuales 25.000 habían de destinarse á los hospitales de la provincia; 7.000 á la adquisición de terreno y edificación de una escuela para niños de ambos sexos en el pueblo de Abionzo, y 14.000, invertidos en papel del Estado, levantarían con sus productos la carga de los sueldos de maestro y maestra y el material de enseñanza en la escuela que se construyera.

Aunque el generoso desprendimiento del señor Pérez de Arce no es el único de su clase que tiene ejemplo en nuestra provincia, pues pueden referirse otros muchos, hasta el extremo de que pasan de cien, y de que no hay Municipio que no esté descargado, en parte, de las obligaciones de primera enseñanza con las escuelas de Obrapia que en ellos están fundadas, siempre es merecedor de especial mención por la cantidad de los bienes empleados á tan benéfico fin y por no concretarse al pueblo donde nació sino que, con el cuantioso legado de 25.000 duros, atendió á las necesidades de todos los hospitales de la provincia, dando prueba de su caridad con tan generoso desprendimiento.

Asamblea de las Cámaras de Comercio

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 30—12:30 t.

La comisión en Madrid

Esta mañana ha llegado la comisión de la Asamblea de Zaragoza que viene con objeto de poner en manos de la Reina Regente el Mensaje de las Cámaras de Comercio.

En la estación aguardaba á los viajeros la Junta Directiva de la Cámara de Comercio de Madrid,

Estaba también en la estación el doctor Esquerdo, como amigo y correligionario del presidente de la comisión, señor Paraiso.

Conversaciones, comentarios y recelos

La llegada de la comisión de la Asamblea de Zaragoza y la visita que ha de hacer á la Reina Regente son el tema de todas las conversaciones en los círculos políticos.

La mayoría de las personas que hablan del particular cree que en el ánimo de la Regente ha de producir impresión el acto respetuoso que van á llevar á cabo los comisionados.

Se recuerda que, entre otras, hizo el presidente de la comisión, señor Paraiso, en la sesión de clausura de la Asamblea, la manifestaciones siguientes:

«Nosotros representamos al país y necesitamos demostrar que lo que acordamos hoy lo sostendremos mañana, preparándonos de modo que se halle todo bien dispuesto por si el Gobierno no hiciera de momento alto en la imprevisión y desorden que preside nuestra desdichada administración.»

Estas frases y á otras se les da todo el alcance que pueden tener desde el punto de vista de una actitud enérgica y de un propósito invariable.

Son muchos los personajes de la situación que no pueden disimular la contrariedad que sienten, y ciertos ministeriales tratan de quitar fuerza y prestigio á los comisionados, haciendo insinuaciones que tienen por objeto poner de relieve la significación republicana y revolucionaria del señor Paraiso.

Las personas imparciales reconocen que tales insinuaciones constituyen un recurso de mala ley, pues bien sabido es por todos que la actitud del presidente de la Asamblea de las Cámaras ha sido y es exclusivamente la de un hombre que prescinde de toda idea política y consagra su atención y sus grandes energías á la causa del comercio y de la industria nacionales.

RICARDO.

LOS CARLISTAS

De La Epoca:

«Continúa la opinión preocupada por los trabajos carlistas, y no faltan, por cierto, motivos para ello, á creer las referencias que se tienen de aquellas regiones donde más partidarios cuenta el duque de Madrid.»

Por otra parte, se ignora el paradero de don Jaime de Borbón, pues mientras unos le hacen viajar por Argelia, sin duda para estar en disposición de poder desembarcar en algún punto de las costas del Mediterráneo, otros afirman que se encuentra en San Juan de Luz, en casa del jefe de los carlistas guipuzcoanos, don Tirso de Olazábal.»

En Madrid mismo ha extrañado el que algunos tradicionalistas tengan hechos los equipajes, como si proyectaran en breve emprender algún viaje.

A juicio de los ministeriales, el Gobierno «todo lo sabe y todo lo tiene previsto»; pero la alarma no cesará hasta que se sepa que se han reforzado convenientemente las naves de las Provincias Vascoas de Navarra y de las provincias de Teruel y de Castellón, con fuerzas que no son necesarias en otros distritos.»

Del Heraldo de Madrid: «Según noticias de buen origen, don Jaime de Borbón se encontraba el 25 en San Juan de Luz, á donde había ido directamente desde Venecia, acompañándole el titulado general carlista señor Sacanello, ayudante de campo que fue del duque de Madrid en la guerra anterior.»

En San Juan de Luz reside don Tirso Olazábal, que fue quien acompañó á don Jaime en la excurción que hizo por España en la primavera de 1894, y en cuya casa se instaló durante su permanencia en San Juan.

Por los informes á que hacemos referencia se sabe también que el hijo de don Carlos se proponía permanecer en San Juan de Luz muy pocas horas y dirigirse á una población italiana, que no es Venecia.

Y á propósito de don Jaime. Díjose anteaayer que el Gobierno había sabido confidencialmente que se encontraba oculto en Madrid, y que varios delegados, provistos de fotografías, buscaban por todas partes al misterioso viajero.»

De El Correo:

«Hoy se ha dicho que don Jaime se hallaba en San Juan de Luz con el fin de visitar al señor Olazábal.»

No sabemos qué fundamento tendrá esta noticia; pero por varios indicios se descubre que los carlistas belicosos quieren á toda costa sacar partido de las circunstancias delicadas por que atraviesa el país.»

DE LA GUERRA Y LA PAZ

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 30—12:30 t.

Compras y ventas

Dice el Gobierno que no faltarán en breve potencias que nos hagan proposiciones para la compra de los islotes que nos han quedado en Oceanía, pero que está dispuesto á no vender nada por ahora.

Los restos de un patriota

Pide la prensa que sean trasladados á España los restos del insigne don Simón de Anda, que se hallan enterrados en la Catedral de Manila.

Fue Anda el defensor de Filipinas en

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with columns for SUSCRIPCIÓN (Trimestre, Trimestre, Trimestre), ANUNCIOS (En 1.ª plana, En 3.ª id., En 4.ª id.), ESQUELAS DE DEFUNCIÓN (En 1.ª plana, En 3.ª id., En 4.ª id.), and PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN (En la Administración, En el Centro de suscripciones).

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM.—PAGO ADELANTADO.—CADA ANUNCIO TIENE 15 CÉNTIMOS DE RECARGO POR IMPUESTO DEL TIMBRE

SERVICIOS PUBLICOS PROVINCIALES

CORREOS
General.—Llegada a la Administración, a las 11'20 de la mañana.
Salida de la Administración a las 12'30 tarde.

FERROCARRIL DEL NORTE
Trenes descendentes.—Mixto número 91.—Llega a Santander a las 5'10 de la tarde.
Correo número 61.—Llega a Santander a las 11 de la mañana.

Para Marrón, a las 2'45 tarde.
Para Solares, a las 8'25 y 10'30 mañana, y 12'20, 3, 4'10 y 7'35 tarde.
Llegadas a Santander.—De Bilbao, trenes números 2, 4 y 6, a las 11'40 mañana, 4'21 y 8'35 tarde.

Soba y Lanestosa. En Marrón, para Limpías. En Treto, para Castro, Laredo, Colindres, Hazas y Voto, y servicio combinado con los vapores Zarcetas para Santoña y Laredo.
El tren número 4 no admite viajeros para Solares.
En Gama, coches a Santoña. En Berang para Solórzano y Hazas.

En la Administración, planta baja de la casa número 3 de la calle de la Compañía (junto a la iglesia), y en el Centro de suscripciones de Pascual Uribeán, Plaza Vieja, tienda de objetos de escritorio.
Todo pago por suscriptores y corresponsales se hará en Santander.
TRANVÍA URBANO
Salidas de Campogiro.—A las 6'30, 8'5, 9'40 y 11'30 de la mañana, y 2'25, 3'15, 4'50, 5'45, 6'30 y 7'10 de la tarde.

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL
O POLVOS DEL DR. KUNTZ
Este Remedio, bajo la forma de polvos, puede titularse maravilloso por lo radical de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo a la última palabra de la ciencia.

INSTANTANEA PARA LOS CABELLOS Y LA BARBA!!!
TINTURA DE CAVOUR
Es la tintura que disimula mejor la edad de aquellos que se tienen para figurar en salones, bañeros y reuniones de confianza.

Pectoral Medrano
Cura la tos y catarros. Todos los médicos que lo conocen lo recomiendan eficazmente. Precio del frasco, 6 reales en todas las farmacias. Depósito: Guillermo García, Capellanes, 1, Madrid.
SE VENDE PAPEL VIEJO EN ESTA ADMINISTRACIÓN.

Instituto de vacunación de Santander
CALLE DE LA CONCORDIA, 7, DUPLICADO
Se vacuna diariamente de la ternera, de tres a cinco de la tarde. Venta de tubos de pulpa en el mismo Instituto y en la farmacia de M. Díez Solórzano, Blanca, 40. Se remiten por el correo mandando cuatro pesetas en carta certificada.

CURACION Ó ALIVIO DE LOS MALES CRÓNICOS DEL PEGHO DE LOS CATARROS, TOS, BRONQUITIS, ASMA Y TISIS
PROPIEDADES DEL TRATAMIENTO DEL DOCTOR AUDET
Las píldoras «antisépticas» siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los catarros crónicos de las vías respiratorias.

Compagnie Générale Transatlantique
VAPORES CORREOS FRANCESES
MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS VIAJES RÁPIDOS DIRECTOS
Habana y Veracruz
Salidas el 22 de cada mes
El 22 de diciembre saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado VERSAILLES

LA ACTIVIDAD
SOCIEDAD ANUNCIADORA
Carballa, 4, 1.ª derecha.—Santander
Combinaciones ventajosas.—Pídanse tarifa
IMPRESA DE EL CANTÁBRICO
LA TOS FERINA
SE CURA CON EL JARABE ANTIFERINO DEL DR. SANZ
De venta en la droguería de Pérez del Molino y Compañía, calle de la Compañía y plaza de las Escuelas, Santander.

EL XIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS
Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTOMAGO E INTESTINOS
Los cólicos, Acedias, Diarreas, Ulcera del estómago, Dispepsias y Catarros intestinales. Ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica. CURA EL MAREO EN EL MAR.
BOTELLA: 5 pesetas, calle Serrano, 30, farmacia, Madrid, y en las principales de España. De venta en casa del señor HONTANÓN, PÉREZ DEL MOLINO Y C.ª, CALVO, PLAZA Y C.ª y en las principales farmacias.

Pastillas polibalsámicas Amargós
OBRAN POR INHALACIÓN Y POR ABSORCIÓN
Los resfriados, tos, catarros crónicos, asma, laringitis, bronquitis, dengue, sofocación y demás enfermedades del pecho, se curan rápidamente tomando las Pastillas Polibalsámicas Amargós.
ELIXIR POLIBROMURADO AMARGÓS
Los más afamados médicos de España emplean para curar las enfermedades nerviosas, el Elixir Polibromurado Amargós. Su acción es rápida y maravillosa en los casos de epilepsia, histérico, insomnio, corea, convulsiones, vértigos, jaqueca, afecciones del cerebro y de la médula, palpitaciones, temblores, delirio, espermatorrea, desvanecimientos, coqueleche, pérdida de la memoria, etc., etc.
VINO VITAL AMARGÓS
al extracto de acanthea viridis compuesto.—El mejor tónico nervasténico conocido

TIPOGRAFÍA

“EL CANTÁBRICO”

Compañía núm. 3.—SANTANDER

Esta casa se encarga de la confección de toda clase de trabajos de imprenta, como membretes, recibos, circulares, facturas, prospectos, folletos, libros, periódicos, carteles, etc., etc., contando para ello con los tipos y maquinaria necesarios.